

INFORME SECRETARIAL.- Mayo 23 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2018-063, con excepciones propuestas por Colpensiones. Sírvase proveer.

La Secretaria, *Cya*
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Junio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Reconoce personería a la DRA. MARIA CAMILA BEDOYA GARCIA identificada con la C.C. No. 1.037.639.320 y T.P. No. 288.820 como apoderada de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se reconoce personería a la DRA. TATIANA ANDREA MEDINA PARRA identificada con la C.C. No. 1.018.464.748 y T.P. No. 303.945 como apoderada sustituta de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido.

De las excepciones propuestas por Colpensiones obrantes a folio 204 vto a 206 se corré traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia para el día veintiséis (26) de julio de 2022, a la hora de las doce y media del día (12:30 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ *Nancy Mireya Quintero Enciso*
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97

De las excepciones propuestas por Colpensiones obrantes a folio 204 vto a 206 se corré traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia para el día veintiséis (26) de julio de 2022, a la hora de las doce y media del día (12:30 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria